

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SERVICIOS CLINICOS Y HOSPITALARISO HOSPISOLUCION CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.**

Quito, 18 de Abril del 2013.

Señores Socios de.-

Servicios Clínicos y Hospitalarios HOSPISOLUCION Cía. Ltda.

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Servicios Clínicos y Hospitalarios HOSPISOLUCION Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 2012.

***1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO***

La situación económica que vive el país y las condiciones económicas implantadas bajo el presente régimen lo expuesto a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados financieros

***2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2012***

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, siendo la situación de la compañía moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo reflejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo estético, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un centro estético de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes perfiles de centros médicos y estéticos así como de proveedores de productos en el mismo campo, robusteciendo así los ingresos por asistencias estéticos y venta de productos.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio del centro estético, donde está ubicado y que descuentos posee en ciertos casos.

### ***3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS***

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

- Crecimiento de las ventas para el presente año considerando que la compañía en mención es nueva en el mercado.
- Obtener una Utilidad o Pérdida razonable para el ejercicio 2012.

### ***4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL***

Durante el año 2012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de acuerdo a las normas establecidas en cuanto a al Código de Trabajo, y la Ley de Seguridad Social.

### ***5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA***

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma. Cabe mencionar que las Ventas anuales en relación con la Utilidad obtenida representa el 12%, así como los costos figuran en 43% en relación a las ventas, lo cual representa cifras razonable para dar fe que la empresa es económicamente rentable.

#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo estético ofreciendo los servicios que ofrece y fomentar otros a todo tipo de servicios complementarias a los ya prestados, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.



*Sra. Ruiz Romero Diana Patricia*

**CI 1709474579**

**Gerente – General**

**HOSPISOLUCION CIA. LTDA.**